

PROTOCOLO Nro.

2019-10-01-002-P01063



CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
QUE OTORGA EL SR. DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO Y
TERESA LLORI PUGACHI
A FAVOR DE LA SRA. ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI
POR CUANTIA \$ 150,00
FACTURA No. 002002000041574
SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, República del Ecuador, hoy día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, Notaria Pública Segunda del Cantón Ibarra, comparecen de una parte los cónyuges señores DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, y TERESA LLORI PUGACHI, y de otra parte la señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, vecinos de esta ciudad, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se adjunta al igual que el Certificado Electrónico de Datos de Identificación Ciudadana, éste impreso con pleno

conocimiento y autorización de los comparecientes, documentos que son agregados a petición de parte y como documentos habilitantes al presente instrumento; y elevan a escritura pública la minuta que me presentan y que copiada literalmente es del tenor siguiente: **"SEÑORITA NOTARIA:** En el correspondiente protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES del siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción del presente contrato por una parte, los cónyuges señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, y TERESA LLORI PUGACHI casados entre sí, quienes comparecen por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes se les podrá denominar LOS CEDENTES; y por otra parte la señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI, casada, quien comparece por sus propios derechos, parte contratante a quien se le denominara LA CESIONARIA. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.-** a) El señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, es propietario de 150 ciento cincuenta participaciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dentro de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, el veintiuno de febrero del año dos mil seis, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.IJ.1132, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el doce de abril del año dos mil seis, en el Libro de repertorio N° 3186. b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, realizada el 23 de Abril del 2019, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones del señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO a favor de



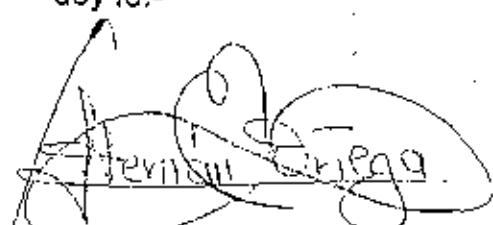
en el lugar y momento que se determine, y expresamente declaran que lo hacen por su voluntad y por los intereses que tienen en la constitución de la Compañía. **SEXTA. - MARGINACION.** - De la presente GESTIÓN DE PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la escritura ~~mediante la~~ constitución de la Compañía celebrada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, el veintiuno de febrero del año dos mil seis. **SÉPTIMA. - ANEXO:** Al presente instrumentos se adjuntan la certificación emitida por el señor JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO, quien en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, certifica que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el 23 de abril de 2019, autorizo la cesión de participaciones materia del presente instrumento. **OCTAVA: GASTOS.** - Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser necesario, serán de cuenta de los cesionarios en partes iguales. **NOVENA.- Declaración para notificaciones.** - Los Cedentes declaran para el caso de notificaciones futuras que su domicilio es en la calle Mejía número 9-17 y Pedro Rodríguez, de esta ciudad, provincia de Imbabura; teléfono: 062609781; correo electrónico: operacionesguardianworlds@.com.- Los cesionarios declaran para el caso de notificaciones futuras que su domicilio es en la calle Mejía número 9-17 y Pedro Rodriguez, de esta ciudad, provincia de Imbabura; teléfono: 062609781; correo electrónico: operacionesguardianworlds@.com.- Usted señor Notario, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento. Atentamente.- firma) Illegible.- Robinson González.- Abogado.- Matrícula número 10 - 2015 - 157 del Foro de Abogados de Imbabura".- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la aprueban en todas sus partes.- Prosigiendo.- En el otorgamiento de esta escritura se

la señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI, según consta del acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA. - CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: Los cónyuges DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, y TERESA LLORI PUGACHI ceden actual e irrevocablemente el 33.33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) correspondientes a 150 ciento cincuenta participaciones que mantiene en la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, por su valor nominal de UN dólar cada una, a favor de la señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI, quedando el cuadro de participaciones y socios de la empresa de la siguiente manera:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH	100286772-7	150	1
ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	040083839-7	150	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	150	1

También las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, para la presente cesión de participaciones. **CUARTA. - CUANTÍA.** - Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **QUINTA. - ACEPTACION.** - Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto

observaron los preceptos legales del caso; y leído este
integralmente por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
y ratificándose en lo expuesto, firman conmigo la Notaria.- De todo lo que
doy fe.-



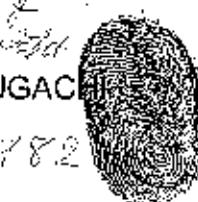
DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO

C. C. 040058028-3



TERESA LLORI PUGACH

C. C. 1500367782



ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI

C. C. 002864424



Dra. Sandra Rocío Castillo Paguay

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





EQUIPAMIENTO INTEGRAL

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL MACROEQUIPOS

Ibarra, 16 de mayo de 2016

Señor:
JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO
Presente:-

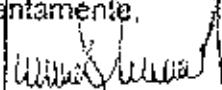
De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que, por resolución tomada en la Junta General de carácter Extraordinaria de Socios de la Compañía MACROEQUIPOS CIA. LTDA. Realizada el 16 de mayo de 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL** y como tal el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, a partir del 16 de mayo de 2016, por el periodo de cinco (5) años.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA. Celebrada ante el Señor Notario Primero del Cantón Ibarra del Dr. Gilberio Posso López, el dia 21 de Febrero del 2006, aprobado por la Superintendencia de Compañías por resolución N° 000011132 del 30 de Marzo del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 12 de Abril del 2006, Bajo partida N° 73.

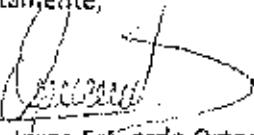
Esperando su aceptación y deseándole toda clase de éxitos me suscribo de Usted.

Atentamente,


Ing. Luis Aníbal Ortega Andino.
PRESIDENTE

Yo, **JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO** portador de la cédula de ciudadanía N°040083839-7, tengo a bien expresar mi **ACEPTACIÓN** a la designación de **GERENTE GENERAL**, a partir del 16 de Mayo 2016, esperando cumplir con responsabilidad mis funciones.

Atentamente,


Ldo. Jorge Estuardo Ortega Andino
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 0167

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	193
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MACROEQUIPOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO
IDENTIFICACIÓN	0400838397
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#73-12/04/2006.-

~~CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.~~

FECHA DE EMISIÓN: (SARRA) A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DR. HENRY JUANITO OCANA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1091719203001
RAZÓN SOCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO
CONTADOR: HERNANDEZ IPIALES JOMAYRA DANIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/05/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/04/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/11/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION DE MAQUINARIA DE USO GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: JOSE MEJIA LEQUERICA Número: 9-15 Intersección: PEDRO RODRIGUEZ Referencia ubicación: FRENTE A LA PISCINA OLÍMPICA Teléfono Trabajo: 062600035 Fax: 062600035 Celular: 0999197721

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DÍRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADU
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno estarán obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABERTOS	2
JURISDICCIÓN	1. ZONA 11 IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001029351

Fecha: 24/04/2019 10:32:16 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1091719203001
RAZÓN SOCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO INCLUSO PARTES Y PIEZAS
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE USO GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: JOSE MEJIA LEQUERICA Número: 9-15 Intersección: PEDRO RODRIGUEZ Referencia: FRENTE ALA PISCINA OLÍMPICA Teléfono: 062800035 Fax: 062800035 Celular: 0999197721

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 05/02/2018
NOMBRE COMERCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE USO GENERAL
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO INCLUSO PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Calle: JUAN MONTALVO Número: 15-39 Intersección: ESMERALDAS Referencia: FRENTE AL MERCADO LA CONDAMINE Email: vaneandradell@hotmail.com Celular: 0999197721



Código: RIMRUC2019001029351

Fecha: 24/04/2019 10:32:16 AM

EQUIPAMIENTO INTEGRAL



Ibarra 23 de Abril de 2019.

CERTIFICACIÓN

JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, conforme nombramiento que adjunto a la presente, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el veintitrés de Abril de dos mil diecinueve, resolvió lo siguiente: autorizar la cesión de las 150 (ciento cincuenta) participaciones sociales que mantiene el señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO en la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, por su valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI, de la siguiente manera el 33,33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) correspondientes a 150 ciento cincuenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, es todo cuanto puedo certificar en base a lo resuelto por Junta General Extraordinaria y Universal de socios.

Atentamente,

JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO.

GERENTE GENERAL MACROEQUIPOS CIA LTDA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA MACROEQUIPOS CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Ibarra, hoy día Martes 23 de Abril del 2019, a las 09:00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Cantón Ibarra, ciudad de Ibarra, Calles José Mejía Lequerica 9-15 y Pedro Rodríguez, se reúnen los socios de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 450 como se demuestra del Libro de socios que se exhibe, y cuadro que se detalla a continuación:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN	040058028-8	150	1
ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	040083839-7	150	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	150	1

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Nombramiento de Presidente y secretario de la Reunión.
2. Cesión de Participaciones.
3. Lectura y Aprobación Del Acta

Se instala la sesión con el Ing. Luis Aníbal Ortega Andino, como presidente y actúa como secretario el Abg. Robinson González Narvaez.

Toma la palabra el presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el segundo punto que hace referencia a la Cesión de Participaciones que el socio de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, quiere realizar:
 - El señor **DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO**, con cedula de ciudadanía N°. 040058028-8, socio de la compañía con el 33.33% de participaciones, correspondiente a 150 ciento cincuenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; cede la totalidad de sus



participaciones correspondientes a 150 ciento cincuenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, correspondiente al 33.33% a la señora **ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI**, portadora de la cedula de ciudadanía 100286772-7, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de participaciones correspondientes.

En este estado, y no habiendo otro punto que tratar, el Gerente General da lectura a su informe para la cesión de participaciones. Una vez dada lectura a la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por **UNANIMIDAD APRUEBAN LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, quedando el cuadro de socios y participaciones de la siguiente manera:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH	100286772-7	150	1
ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	040083839-7	150	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	150	1

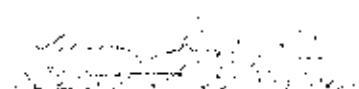
Sin otro punto que tratar, el presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y se faculta al **GERENTE GENERAL**, realice los trámites legales correspondientes para cumplir con lo dispuesta en la Junta General de Socios.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 13H00 am del día martes 23 de Abril del 2019.

Para constancia de lo aprobado en la junta firma conjuntamente el socio con su conyuge y socios de la empresa respectivamente.


DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO
C.C. 040058028-8
CEDENTE


TERESA LLORI PUGACHI
C.C. 150026798-2
CEDENTE

ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI
C.C 100286772-7
CESIONARIO



LUIS ANIBAL ORTEGA ANDINO
C.C. 040066287-0
PRESIDENTE MACROEQUIPOS CIA LTDA

JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO
C.C 040083839-7
GERENTE MACROEQUIPOS CIA LTDA

DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO
C.C 040058028-8
SOCIO MACROEQUIPOS CIA LTDA

ABG. ROBINSON GONZALEZ NARVAEZ.
C.C. 100286894-5
SECRETARIO DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA
MACROEQUIPOS CIA LTDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de Identificación: 0400580288****Nombres del ciudadano: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN****Condición del cedulado: CIUDADANO****Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUÁREZ****Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1969****Nacionalidad: ECUATORIANA****Sexo: HOMBRE****Instrucción: SUPERIOR****Profesión: MILITAR SERV. PASIVO****Estado Civil: CASADO****Cónyuge: LLORI PUGACHI TERESA****Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1986****Nombres del padre: ORTEGA HIGINIO****Nacionalidad: ECUATORIANA****Nombres de la madre: ANDINO ENMA****Nacionalidad: ECUATORIANA****Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2014****Condición de donante: SI DONANTE****Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019****Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA -
IBARRA**

Nº de certificado: 197-221-15269



197-221-15269

Lcdo. Vicente Tafano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





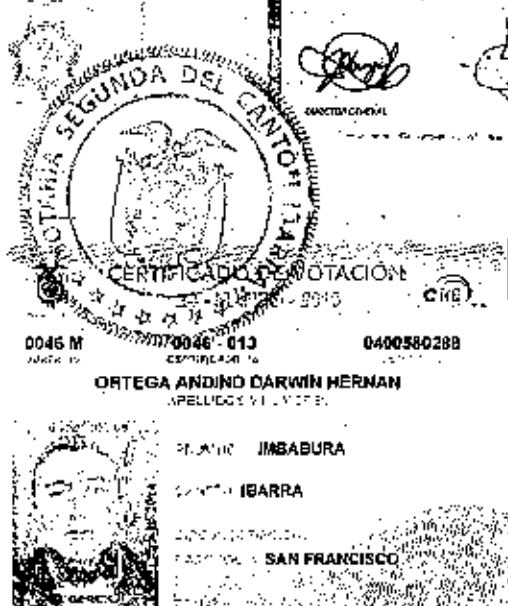
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CML
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CML
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ ANDINO
DARWIN HERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEÑOR M
ESTADO CIVIL CASADO
TERESA
LLORI PUGACHI

N₂ 040058028-8

INSTITUCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OFICIO	ESTATUS
	MILITAR SERV.	REG.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		100%
ORTEDÁ HIGINO		100%
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		100%
AMDINO ENMA		100%
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		100%
IBARRA		100%
2014-10-29		CAS.
FECHA DE EXPIRACIÓN		100%
2024-10-29		CAS.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1500267982**Nombres del ciudadano:** LLORI PUGACHI TERESA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/ORELLANA/FRANCISCO DE
ORELLANA/EL COCA**Fecha de nacimiento:** 16 DE ABRIL DE 1967**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** EMPLEADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN**Fecha de Matrimonio:** 23 DE SEPTIEMBRE DE 1986**Nombres del padre:** LLORI MURRIETA MELITON**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** PUGACHI JIPA CARMEN GRACIELA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 29 DE OCTUBRE DE 2014**Condición de donante:** SI DONANTE

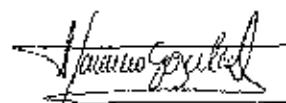
Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA -
IBARRA

Nº de certificado: 194-221-15299



194-221-15299



Lolo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 1002867727

Nombres del ciudadano: ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ NARVAEZ ROBINSON GERMAN

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ULOBI PIJAGACHI TERESA

NACIONALIDAD ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA - IBARRA

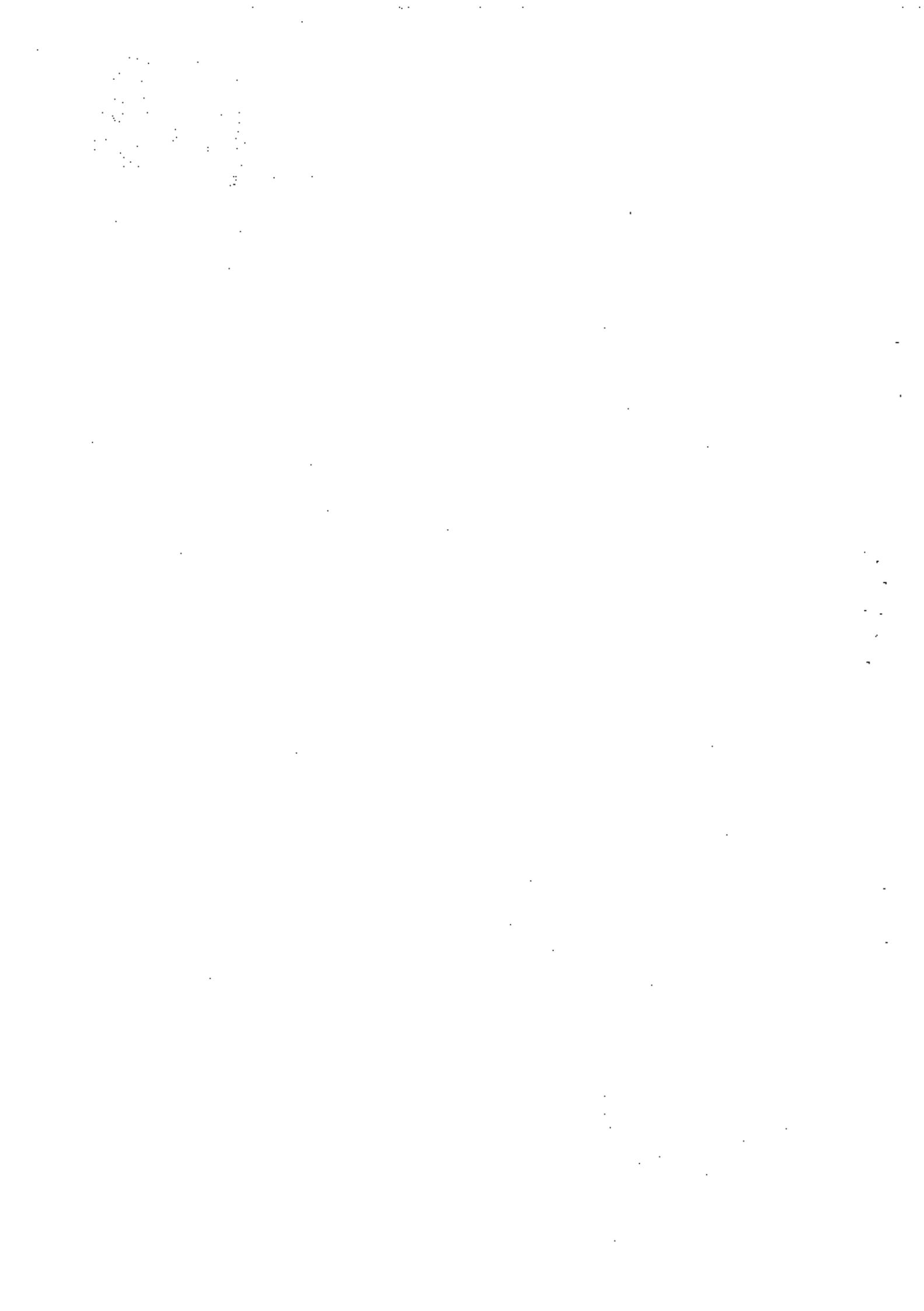
Nº de certificado: 196-221-15335



196-221-15335

Edo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electróicamente







Factura: 002-002-000041574



20191001002P01063



NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

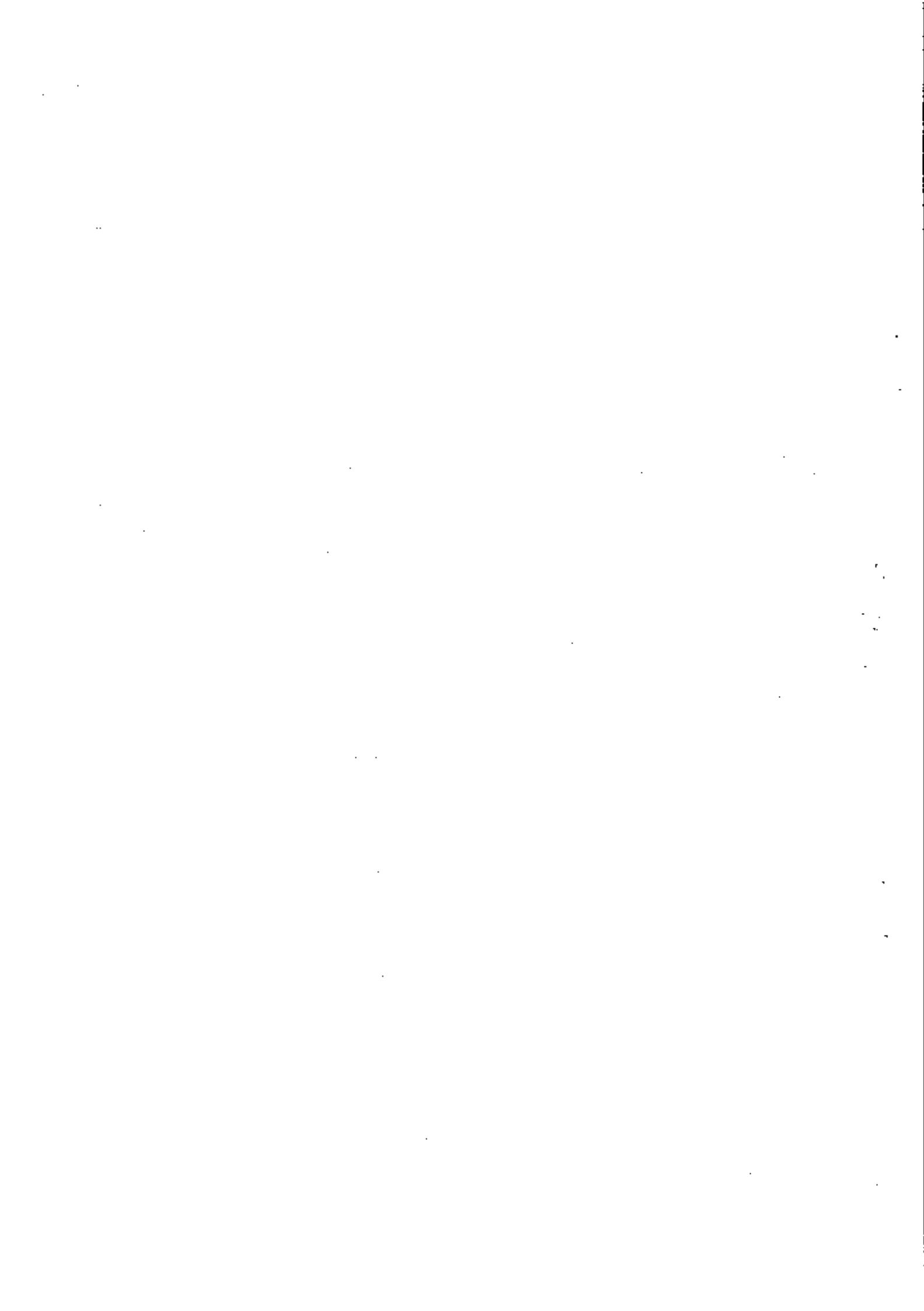
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191001002P01063						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2019, (16:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interventiente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400580288	ECUATORIANA	CEDEDENTE	
Natural	LLORI PUGACHI TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500267962	ECUATORIANA	CEDEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interventiente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002867727	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOS COMPARÉGENTES AUTORIZAN VERIFICAR, EMITIR E IMPRIMIR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA, MISMO QUE SE ADJUNTAN							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		150.00					

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA







Factura: 001-002-000048156



20191001001000299

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLÁS DE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001001000299

MATRIZ

FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019, (16:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISSEG	REPRESENTADO POR	RUC	1090109485001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLÁS DE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001001000299

MATRIZ

FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019, (16:53)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISSEG	REPRESENTADO POR	RUC	1090109485001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

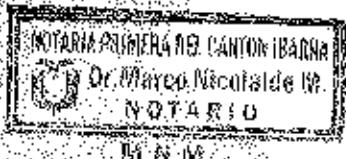
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	



NÚMERO DE PROTOCOLO:

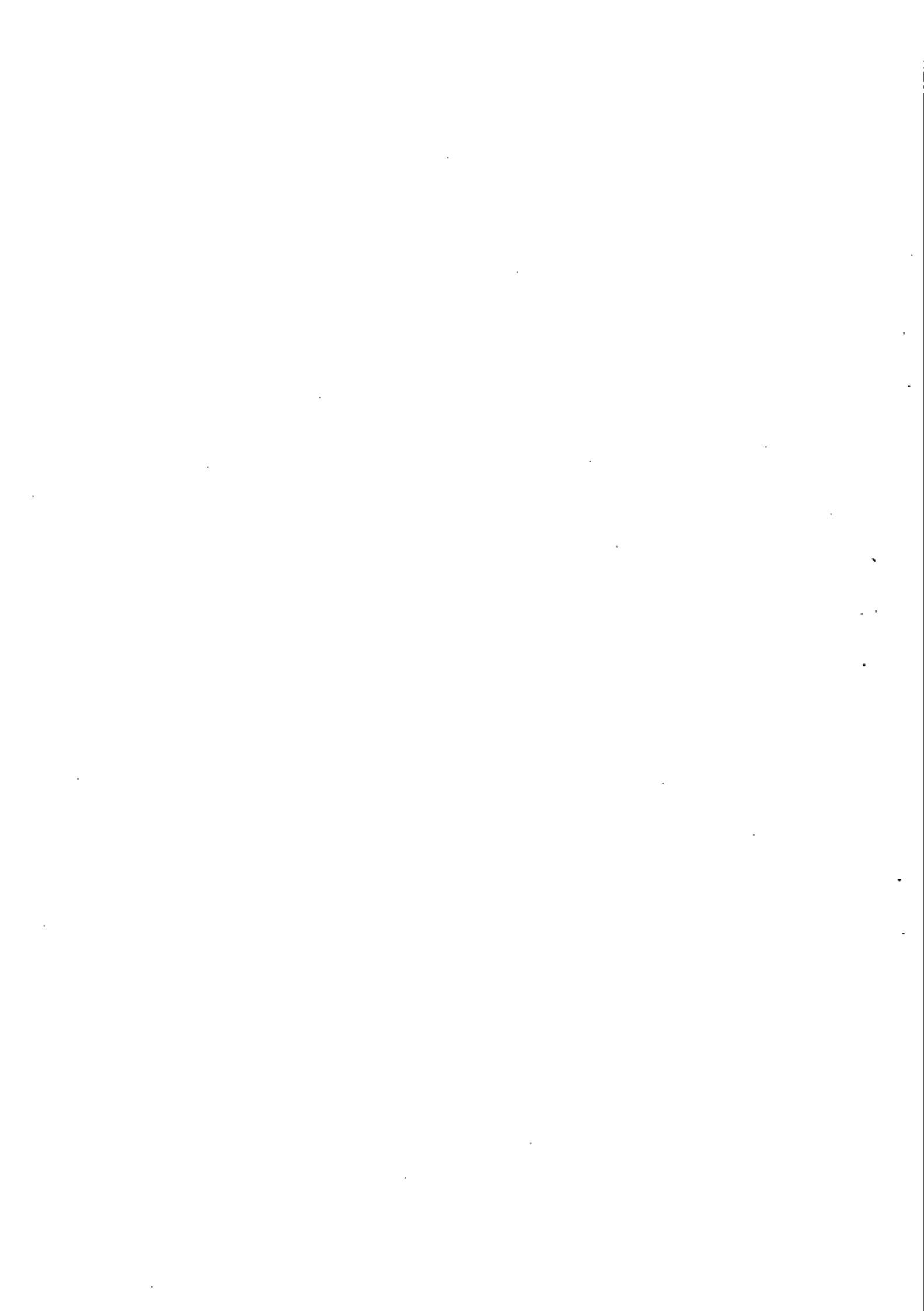
NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON IBARRA



BLANCO
EN
SPACIO

BLANCO
EN
SPACIO

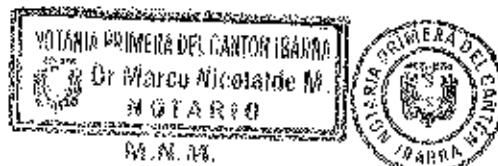


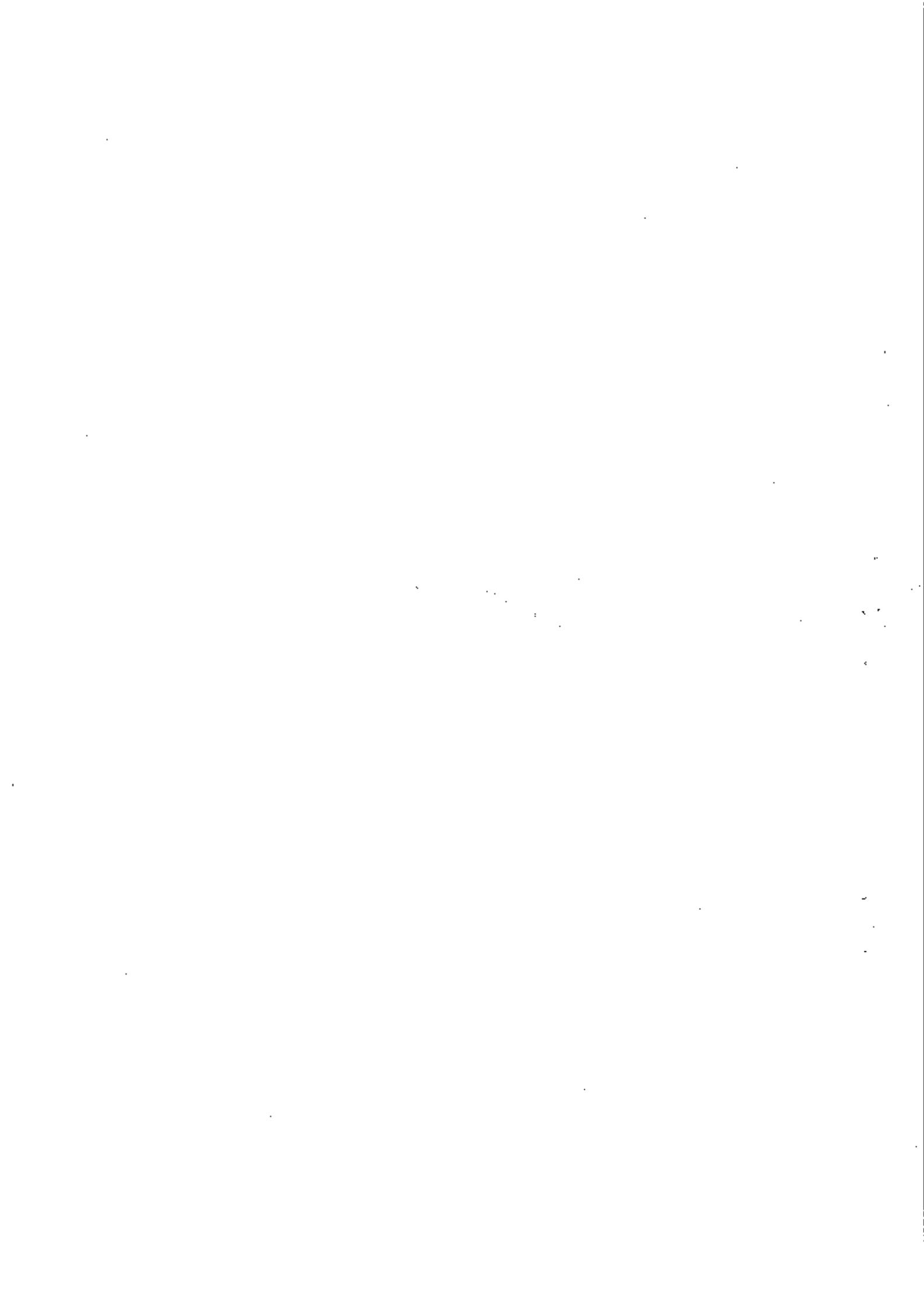
RAZON: En esta fecha procedo a marginar en la matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía MACROEQUIPOS Cía. Ltda, de fecha 21 de febrero del 2006, que se encuentra a mi cargo, la cesión y trasferencia de participaciones que hacen los cónyuges señor Darwin Hernán Ortega Andino y señora Teresa Llori Pugachi, las ciento cincuenta participaciones que posee de un dólar cada una y que equivale al treinta y tres punto treinta y tres por ciento del capital social a favor de la señora Eliana Elizabeth Ortega Llori, según escritura otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Ibarra, a cargo de la Doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, el 2 de mayo del dos mil diecinueve. Ibarra, a siete de mayo del dos mil diecinueve. De todo lo que doy fe.



Dr. Marco A. Nicolalde M.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA





TRÁMITE NÚMERO: 1791



11. *What is the primary purpose of the following statement?*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	23
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /IBARRA /02/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACROEQUIPOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: [BARRA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019]

~~ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA~~

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE MELASCO

